

SISTEMA DE DATOS PERSONALES

PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y TRÁMITES DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VER

- I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales
- El H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan a través del Área de Participación Ciudadana.
- II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento

El sistema para datos personales **para la recepción de solicitudes y trámites**, cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativos.

Los datos personales recabados son los siguientes:

| Categoría | Tipo de datos personales |
|-----------------------|--------------------------|
| Datos identificativos | Nombre del solicitante |
| | Domicilio |
| | Teléfono |

III. Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- a) Llevar un control y registro de las solicitudes y peticiones de la ciudadanía.
- b) Fines estadísticos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

IV. Origen, la forma de recolección y actualización de datos

Los datos personales recabados provienen de los ciudadanos que acuden a realizar sus peticiones, y no requiere actualización.

V. Nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento

| Nombre: | David Ismael Méndez Morales |
|---------|------------------------------------|
| Cargo: | Titular de Participación Ciudadana |
| Área: | Participación Ciudadana |





VI. Las transferencias de las que puede ser objeto

Se informa que sus datos personales no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundado y motivado.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales en el artículo 152 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada

La forma de interrelacionar la información oficio es con las áreas que resulten competentes para atender la solicitud del ciudadano.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la unidad de transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos arco

Dirección de la unidad de transparencia

Domicilio: Avenida Rafael Ramírez S/N, Col. Centro, Tlalnelhuayocan, C.P. 91230.

Teléfono: 2288347161 ext. 112.

Correo electrónico institucional: transparencia@tlalnelhuayocan.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite 2 años y 2 años en concentración.

XI. Nivel de seguridad

Básico

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detención y la de atención. Dicha información deberá permanecer en registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la dirección de transparencia.

